

HECHO ESENCIAL POR EL PERIODO TERMINADO
Al 30 de junio de 2014

En el transcurso del año 2014 Gasco S.A. ha informado a la Superintendencia de Valores y Seguros, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha 07 de marzo de 2014:

De acuerdo a lo dispuesto en la Circular N° 660 de esa Superintendencia, ponemos en su conocimiento lo siguiente:

- El Directorio de la Compañía acordó, en sesión celebrada el 6 de Marzo de 2014, proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 15 de abril de 2014, el reparto de un dividendo definitivo adicional de \$182 por acción.
- Dicho dividendo definitivo adicional de \$182 por acción, de ser aprobado por la Junta, se pagará a partir del día 24 de Abril de 2014.

Con fecha 07 de marzo de 2014:

Por acuerdo del Directorio de Gasco S.A., en Sesión Ordinaria celebrada el 6 de marzo de 2014, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día martes 15 de abril de 2014 a las 10:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Santo Domingo N° 1061, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013.
- 2.- Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos. Se propondrá pagar un dividendo definitivo adicional de \$182.- por acción.
- 3.- Exposición de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 4.- Determinación de la remuneración del Directorio.
- 5.- Informe de actividades y gastos del Comité de Directores previsto en el artículo 50 bis de la ley N° 18.046; determinación de su remuneración y aprobación de su presupuesto para el año 2014.
- 6.- Designación de Auditores Externos.

7.- Cuenta de operaciones del artículo 146 de la Ley de Sociedades Anónimas.

8.- Las demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

Asimismo, se informa que el primer aviso de citación a la Junta Ordinaria, se publicará en el Diario El Mercurio de Santiago el 28 de Marzo de 2014 y los próximos avisos serán publicados los días 31 de marzo y 7 de Abril de 2014.

Con fecha 3 de abril de 2014

Cumplimiento a la información solicitada por el Oficio-Circular N° 832, de 2 de abril de 2014, en relación con el terremoto ocurrido el pasado 1° de abril, así como también el ocurrido el día de ayer 2 de abril. A tal efecto, se informa que como consecuencia de ambos terremotos, GASCO S.A. no ha sufrido daños materiales en sus instalaciones que afecten sus actividades.